

LA RECONQUISTA DE TOLEDO Y EL COMIENZO DE LA POLÍTICA EUROPEA DE ESPAÑA (*)

El análisis del acontecimiento histórico-político de mayor relevancia habido en España a lo largo del siglo XI, cual fue la reconquista de Toledo, ofrece variados aspectos cuyas reflexiones sobre los mismos nos descubren interesantísimos matices del plan ideado para su consecución, pudiéndose, así, ponderar más adecuadamente la perfecta relación y sincronización político-militar del hecho así como el juego alternativo de los factores sociológicos y la visión del auténtico pensamiento de Estado que presidió en la concepción y maduración del plan, tan celosamente sostenido por la diplomacia regia en auténtica mezcla de imaginación, previsión, sugestión y ejecución práctica.

Difícilmente, cualesquier propósito de acción política interna que tienda a conseguir amplios logros territoriales expansionistas en lucha abierta y activa frente al enemigo, alcanza verdadero éxito de no contar paralelamente con ayudas y respaldo ajenos que complementen y aseguren el rendimiento y eficacia del conjunto de medios propios, máxime si los mismos se consideran insuficientes en relación a la magnitud del objetivo perseguido.

La constatación de la propia insuficiencia, tan manifiestamente puesta de relieve históricamente desde los comienzos de la reconquista a pesar de los esfuerzos de los antecesores regios astures y leoneses, junto a la más elemental previsión, habida cuenta de las circunstancias socio-económicas heredadas del reinado de su padre Fernando I, llevaría al rey Alfonso VI y a sus consejeros a dar rienda suelta a su imaginación y cálculo inteligente con objeto de lograr la ansiada recuperación de Toledo, auténtico símbolo nacional cuyo objetivo se perseguía y transmitía dinásticamente. A tal fin, elaboraron un plan político-militar que suponía un cambio

(*) Comunicación presentada por JOSE MIRANDA CALVO, de la REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO, en el Simposio Toledo 1085-1985 organizado por la Universidad de la Alta Alsacia en Mulhouse (Francia), del 18 al 20 de diciembre de 1985.

radical en la mentalidad nacional y en el que la política matrimonial regía jugaría baza primordial al servicio de los fines de Estado por encima de métodos dinásticos anteriores, más localistas y de menor enjundia, que con su continuidad orientadora permitiese la asistencia y ayudas exteriores a la empresa.

Desde comienzos del siglo X, el esfuerzo de reconquista se hallaba detenido en la línea del Duero imposibilitado de mayores progresiones dada la debilidad demográfica y escasez de núcleos combatientes.

El desdoblamiento, aspereza y vaciedad de recursos económicos existentes en las tierras centrales situadas entre los valles del Duero y Tajo, acrecentaban, sin duda alguna, las propias dificultades de penetración y sostenimiento derivadas de la antedicha escasez de combatientes.

Los estudios aislados demográficos referidos a la época, tan difícilmente realizados en razón a las escasas fuentes y documentación disponibles, permiten, no obstante tamaña dificultad, verdadera orientación en dicho sentido, puesto que los trabajos llevados a cabo por Lydia C. Kofman referidos a la población astur-leonesa, así como los complementarios de Reyna Pastor de Togneri (1), aparece Asturias a lo largo del siglo X ofreciendo la mayor tasa de nacimientos, con una simple tasa de 3,5 al 3,8 en tanto que León y Castilla oscilan entre 2,8 y 3,1 respectivamente, comprobándose más tarde una acusada baja en Castilla, que llega al 2,2 a lo largo de la segunda mitad del siglo XI como resultado evidente del esfuerzo de guerra desarrollado.

De ahí, la justificación del paréntesis de casi un siglo en el esfuerzo de reconquista.

La progresión cristiana nacional hacia el Sur, cuyas etapas hasta el siglo X podemos personificar en los logros alcanzados durante los reinados de Ordoño I, Alfonso III y Ramiro II, agotaron, en razón de la debilidad demográfica las posibilidades de nuevas progresiones. Desde la conquista de Tuy, Astorga (854), León (856), Oporto (868), línea Miño-Mondego-Coimbra (868-878), transcurriría medio siglo hasta alcanzar la línea central del Duero, jalonada por las plazas de Clunia-Roa-Aza, Osmá-S. Esteban de Gormaz (912), cuyo sector volvería a perderse poco después (920) así como el área avanzada de Sepúlveda.

(1) LYDIA C. KOFMAN y REYNA PASTOR DE TOGNERI, en Cuadernos de Historia de España. Buenos Aires. Núm. 43-44 y 47-48.

Faltaba, pues la inventiva, imaginación y decisión, con miras a lograr nuevas y mayores recuperaciones territoriales que tardarían en llegar casi un siglo después.

¿Cómo pudo llevarse a cabo?

A nuestro juicio, indudablemente, por dos motivaciones totalmente diferenciadas pero coincidentes en la suma de sus beneficiosos efectos.

De una parte, el intenso y rápido proceso de descomposición interna del poder central califal acaecido tras la muerte de Almanzor (1002) y su hijo y sucesor Abd al-Malik al-Mudaffar (1008), con la subsiguiente aparición de los llamados reinos taifas cuya multiplicidad conllevó su correlativa debilidad al estar presididos por la ambición y mentalidad tribal dominante entre sus dirigentes, junto al total olvido de su conciencia y unidad nacionales, intentando sucederse unos a otros en el disfrute de mayores poderes y riquezas y anulándose consiguientemente en los fines de defensa mutuos.

De otro lado, junto al sentido unitario que comenzaba a presidir el poder regio en el campo cristiano, a pesar del freno circunstancial que imponían las luchas iniciales dinásticas familiares por ceñir el conjunto de la corona, por el hecho evidente de iniciarse y mantenerse en la mentalidad de los monarcas cristianos nacionales un proceso político-militar de reforzamiento y búsqueda de apoyos exteriores hasta entonces desconocido, abandonándose el emparentamiento interno y las miras dinásticas más localistas, que lógicamente, sienta las bases de una auténtica política exterior como complemento de la acción política interna con las taifas, ofreciendo, dentro de su orientación principal, sistemáticamente mantenida a lo largo de más de un siglo, indudables matices diferenciadores que enriquecen su perdurabilidad.

Dicha orientación principal exterior se basa en el logro y mantenimiento de la "entente" con Francia, dentro de los límites e influencias de sus magnates en los territorios limítrofes ultrapirenaicos occidentales y, en la utilización de la amistad e identificación con la orden de Cluny como medio de obtención de la renovación monástica hispana y aprovechamiento de sus influencias dada la interrelación de sus grandes abades con los principales magnates de la nobleza francesa y con el Papado, cuya silla en Roma

ocuparían sucesivamente tres grandes abades de Cluny, con los nombres de Urbano II (1088-1098), Pascual II (1099-1118) y Calixto II (1119-1124), siendo este último hermano del propio yerno de Alfonso VI, el conde Raimundo de Borgoña, casado con su hija Urraca. El incontestable influjo espiritual de la orden de Cluny por toda Europa y sus orientaciones en las peregrinaciones a Santiago de Compostela, completaban su preponderancia en mentes, usos y costumbres, etc.

Esta nueva política exterior, basada en el convencimiento y utilidad de lograr ayudas foráneas, hemos de encontrarla en la dinastía navarra y su entronque castellano a través de las figuras de Sancho III, Fernando II y Alfonso VI, que se prolongaría incluso hasta Alfonso VII, aún cuándo debamos reconocer las diferencias y grados de intensidad de la misma, dentro de su coincidencia fundamental basada en la amistad e identificación con la orden de Cluny y monarcas franceses, estableciéndose a lo largo de más de un siglo auténtica "entente" entre los reyes de León con Cluny y los magnates franceses de Borgoña y condados pirenaicos, que presuponen y establecen las páginas iniciales de la política europea española.

Antecedentes lejanos.

Los antecedentes más lejanos referidos a la política exterior citada, totalmente diferente de la seguida hasta entonces por los reyes de Asturias y León cuyo círculo de esfuerzos y actividades se mantenía exclusivamente en bases internas, se encuentran a lo largo del reinado de Sancho III de Navarra, puesto que, aún reconociendo las conexiones y relaciones existentes entre los condes catalanes orientales con sus colindantes francos al otro lado de los Pirineos no pasaron nunca del ámbito local o comarcal sin grandes repercusiones nacionales.

Conseguida por parte de Sancho III de Navarra la anexión sucesiva de los condados de Sobrarbe y Ribagorza, comienza seguidamente el estrechamiento de relaciones de amistad con Gascuña dados los antecedentes familiares de los duques de Gascuña con miembros regios de Castilla, Pamplona y Aragón. No podemos olvidar que el duque de Gascuña, Guillermo Sánchez, incorporó el condado de Burdeos hacia el 988, a la muerte de su primo Gui-

lloermo el Bueno, estableciendo sus límites por el territorio de Labourd hasta el propio Pirineo navarro y que su nieto y heredero Guillermo Sánchez se casó con la hija del rey García Sánchez de Pamplona, Urraca, que había quedado viuda del conde de Castilla Fernán González. Así pues, Sancho Guillermo, al heredar el ducado (1009-1032), dado que había vivido en España largo tiempo en la corte de su tío el rey Sancho Abarca de Pamplona y con su primo el rey García Sánchez, orientó familiarmente las relaciones e influencias de Sancho el Mayor hacia Gascuña y Aquitania puesto que el duque de Aquitania, Guillermo el Grande estaba casado con la hermana de Sancho Guillermo, así como se iniciarían las relaciones amistosas con Roberto el Piadoso, rey de Francia.

A partir, pues, de tales acontecimientos, la política del rey Sancho de Navarra se orientó en buena parte a tratar de ensanchar su influencia sobre los territorios de Gascuña aún cuando sus posibilidades fracasaran y tuviera que ceder en favor del conde de Poitiers, a la muerte de Sancho Guillermo (1032).

Considerando la prepotencia que llegó a tener el rey Sancho III de Navarra al conseguir imponer su autoridad y dominios hasta León y Castilla, con las relaciones familiares que condicionaban su protectorado, resulta extraño no prosiguiera la labor de recuperación territorial peninsular y tratase de introducir su influencia sobre tierras francesas, en auténtica visión localista y personalista dinástica basándose en coincidencias étnicas poblacionales limítrofes y lazos familiares, a sabiendas de la fragilidad de su duración en razón del creciente poder feudal de la naciente monarquía francesa cuyos límites de influencia llegaban a los Pirineos.

Las simpatías y orientaciones profrancesas de Sancho III y la llamada a la orden de Cluny con objeto de emprender la reforma monástica dentro de sus estados, no pasaron de ser medidas complementarias de sus aspiraciones sobre tierras francesas sin que podamos separarlas de su carácter de antecedentes que más tarde desarrollarían su hijo y nieto, Fernando I y Alfonso VI, respectivamente, debiéndose valorar mayormente como incidencias de la política de Navarra con los territorios afines colindantes al otro lado de los Pirineos.

La política de Fernando I.

La figura y visión política de Fernando I aparece perfecta-

mente reflejada desde los comienzos de su reinado, tras la muerte de su padre Sancho III (1035). El hecho de recibir en el reparto territorial los reducidos territorios castellanos y considerarse enjaulado y amenazado ante la prepotencia de los reinos tradicionales de León y Navarra, incitan al monarca a extremar su natural reflexión y precaución plenamente respaldado por su esposa, la inteligente reina Sancha, hermana de Vermudo III de León que morirá en el enfrentamiento habido con Fernando en la batalla de Tamarón (4-9-1037), deparándole fortuitamente la corona de León ante la carencia de sucesores. Este inesperado desequilibrio de poder se acrecentaría años más tarde al derrotar, igualmente, a su otro hermano, el rey García de Navarra, que también muere en el combate de Atapuerca (1-9-1054), proporcionándole el resto de los territorios castellanos y el vasallaje de la dinastía navarra. El rey Fernando, pues, se encontraría dueño de los territorios existentes desde Galicia a la Rioja, decidiéndose a ampliar las bases de penetración cristiana nacional hacia el Sur, considerándose heredero de la tradición en busca de la recuperación de Toledo como cuna y raíz de la capitalidad nacional, basando el esfuerzo en las posibilidades de su reino y en el reconocimiento de su superioridad de poder por el resto de los monarcas hispanos.

Con Fernando, pues, comienza lo que ha venido en llamarse la idea imperial leonesa orientada a la total recuperación territorial peninsular tanto de derecho como de hecho, bien por ocupación efectiva como por pacto o reconocimiento tributario.

Las dificultades de su realización, a pesar de la innegable posición de superioridad de la que partía, le impulsa, en aras de su reflexión y conocimiento de la realidad socio-política, a buscar ayudas exteriores que complementen sus esfuerzos, tras asegurarse la política interna a realizar frente al enemigo musulmán. Así pues, decide apoyar la consecución de sus aspiraciones en dos aspectos: militar y político, interno y externo. Frente a los árabes, de acuerdo con los consejos de su principal mentor el conde Sisnando, optaría por la protección parcial y sucesiva a los diferentes príncipes a cambio del percibo de considerables rentas, la llamada "política de las parias", evitando con ello la unión generalizada de los mismos y el temido llamamiento de ayuda de los africanos, reforzándose su base económica, y asegurando con la misma sus donaciones a los monasterios e impulsos sociales. En el orden exterior, con objeto de asegurar su flanco oriental pirenaico e inmovilizar las

siempre posibles iniciativas obstaculizadoras de Navarra y Aragón, busca y obtiene la identificación con la orden de Cluny al servicio de profundizar en la recuperación territorial peninsular olvidando totalmente cualesquier influencia sobre Gascuña y tierras ultrapienaisicas.

Vemos, pues, auténtica diferenciación de apreciación en la búsqueda y obtención de ayudas exteriores que en la presente ocasión van a constituir el comienzo de una larga etapa al servicio de recuperación tradicional nacional, aún cuando vayan unidas al sentido dinástico leonés.

Los estudios del profesor Bishko, David, Defoumeaux y otros (2), nos relevan de mayores comentarios al exponerse exhaustivamente los diversos aspectos que configuraron la identificación y simpatías de Fernando I con la orden de Cluny, no sólo con vistas a obtener la renovación interna monástica según las reglas cluniacenses sino en el logro de sus influencias terrenales a los fines ambicionados.

El convencimiento de Fernando de que tras la batalla de Atapuerca (1054) había desaparecido la influencia política de Navarra y que solamente aparecía como poder preponderante peninsular el suyo propio, presunción que era auténticamente cierta, origina el nacimiento de la llamada "idea imperial leonesa" que exige el reconocimiento de su superioridad por parte del resto de los monarcas hispanos así como el reforzamiento de su potencial militar.

Si, como hemos dicho anteriormente, frente al enemigo musulmán adopta la táctica de evitar enfrentamientos directos y aprovechar su superioridad para convertirse en sucesivo protector de los diferentes "reinos taifas" que se reconocen tributarios su-

(2) CHARLES J. BISHKO, *Fernando I y los orígenes de la alianza castellano-leonesa con Cluny*. (Cuadernos de Historia de España). M. DEFOURNEAUX, *Les français en Espagne durant le XII et le XIII siècle*. FRAY JUSTO DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media y Los monjes españoles en la reconquista*. P. GUINARD, *L'essor des Etats d'Occident*, t. IV, Histoire de Moyen Age dirigida por G. Glotz. Chartes de l'abbaye de Cluny. SANCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*. MENENDEZ PIDAL, *La España del Cid*, etc.

yos, al propio tiempo que sienta las bases de penetración hacia el reino de Toledo a lo largo de dos campañas fructíferas obligando al rey Almamún a firmar el pacto de mejor cumplimiento en aras de la proximidad y superioridad fernandinas y, cuyos resultados alcanzarían a su hijo Alfonso VI tanto en la época de su destierro como en los contactos y peticiones de ayuda posteriores, resulta verdaderamente interesante el proceso de su amistad con Cluny con objeto de utilizar su influencia a lo largo de la faja pirenaica y especialmente para neutralizar los intentos y deseos del Papado de extender sus prerrogativas vasalláticas, puesto que, tras el reconocimiento de las mismas por el rey Ramiro de Aragón a renclon seguido del episodio de Barbastro (1064), se presionaba en idéntico sentido sobre Fernando.

Aparece, pues, el auténtico sentido político de Fernando en su inclinación y amistad hacia Cluny.

El único peligro obstaculizador de su hegemonía y realización de su idea imperial puede venirle exclusivamente de la falta de ayudas de los reyes de Aragón, de su indiferencia, del no reconocimiento de su vasallaje y superioridad, y más aún de que presten obediencia a Roma. De ahí, la creciente identificación hacia Cluny con el otorgamiento del donativo de 1.000 dinares en oro a perpetuidad, desde 1063, constitutivo del mayor donativo de la cristiandad, que, con sus lógicas connotaciones políticas, aseguraba la presencia e influjos de Cluny en la vertiente pirenaica y en el interior de Castilla y León.

Las referencias documentales existentes respecto a dicho censo no ofrecen duda alguna, si bien no aparece tan claramente documentado el supuesto doblaje de dicha cantidad por Alfonso VI, años más tarde, tras su reconocimiento en 1077 y 1090, apareciendo más bien como pago de anualidades atrasadas en razón de varias circunstancias (3).

¿Cabe imaginar políticamente que la concesión de un censo de MIL dinares en oro pudiera otorgarse a perpetuidad por simples razones de simpatías personales?

(3) CHARTES DE CLUNY, IV, núm. 3562, págs. 697-698; IV, núm. 3628, págs. 809-810; V, núm. 4072, págs. 423. Chonicón de Silos, ed. Santos Coco, pg. 89, etc.

¿Cabe, pues, igualmente, imaginar que su puntual pago y los atrasos acaecidos en tiempos de Alfonso VI pudieran seguirse cumplimentando sin contrapartidas políticas de ningún tipo por encima de la serie de circunstancias que presidieron su largo reinado?

A nuestro juicio, pues, nos encontramos con la auténtica variable dentro de la coincidencia en la inclinación e intimidad hacia Cluny que presidió la decisión del rey Fernando con respecto a la sentida por su padre, el rey Sancho. Son dos aspectos diferentes, tanto en tiempo como en fines políticos, puesto que la visión dinástica localista de Sancho III en sus pretensiones sobre Gascuña carecen por completo de sentido para su hijo Fernando, que, por el contrario, busca reanudar la recuperación tradicional peninsular desde sus amplios territorios del Atlántico a la Rioja, siéndole necesario la neutralización y seguridad de los territorios de Aragón y Cataluña por encima del reconocimiento nominal de su vasallaje, máxime tras la intromisión del Papado ante el reconocimiento vasallático de Ramiro de Aragón.

La orden de Cluny, encuentra, pues la base de su sostenimiento económico en el percibo de tales cantidades que permiten la construcción y extensión de su abadía central al propio tiempo que fuerza su general influencia espiritual ante la serie de monasterios cedidos y los nuevos que se fundan tanto en Cataluña, como en Aragón, Castilla y León.

Con esta seguridad en la zona oriental hispana, el rey Fernando acaba de consolidar la base económica de sus territorios, se convierte en verdadero árbitro entre los taifas musulmanes y queda reconocido más o menos efectivamente como el superior entre el resto de los monarcas hispanos.

El protagonismo de Alfonso VI.

La orientación profrancesa seguida a lo largo de los reinados de Sancho III y Fernando I, con las diferencias de aplicación expuestas con anterioridad, conoce su prolongación y cénit durante el reinado de Alfonso VI dado su mayor grado de identificación y amistad hacia la Orden de Cluny en el afán de conseguir hacer realidad la idea imperial peninsular iniciada por su padre, basándose para ello en la explotación al máximo de sus mismas directrices de acción política: el "sistema de las parias" con relación al enemigo

arábigo y "amistad total con Cluny" como base de respaldo exterior.

Tal vez, por la similitud de formación y pensamientos de Alfonso con relación a su padre y, tal vez, asimismo, por agradecimiento a Cluny ante las intervenciones iniciales para mejorar su suerte dadas las derrotas sufridas por Alfonso en el enfrentamiento contra su hermano Sancho y posterior destierro a Toledo, lo cierto es que vemos en Alfonso, tras su proclamación en León (1072), al monarca más proclive y entrelazado con la Orden de Cluny y su Abad Hugo.

De la misma manera que observamos a lo largo del reinado de Fernando I verdadera intensificación en su política de amistad hacia Cluny y utilización de su influencia para inmovilizar la faja pirenaica y frenar los intentos expansivos vasalláticos del Papado, observamos, igualmente un nuevo avance de dicha amistad hacia Cluny a lo largo del reinado alfonsino que presidirá hasta su muerte (1109), constituyendo el episodio de la reconquista de Toledo el pivote fundamental de su desarrollo.

El convencimiento personal de Alfonso y el de sus consejeros más allegados en el sentido de ampliar las posibilidades que ofrecía nuevamente la concentración de las coronas de Galicia, León y Castilla, con el fin de realizar el intento anhelado de recuperación de Toledo y línea del Tajo como medio indispensable para lograr la idea imperial peninsular acariciada, orientan hacia Cluny, en auténtica visión de Estado con miras a reforzar las posibilidades internas, los arreglos matrimoniales que irían entrelazando sucesivamente a Alfonso con las cinco princesas francesas, borgoñonas principalmente, de las que la propia Constanza, sobrina del gran Abad Hugo y nieta del propio Rey de Francia, Roberto II el Piadoso, influirían en gran manera sobre la vida y obras del rey Alfonso.

Dichas adscripciones matrimoniales francesas conocerían, igualmente, su prolongación a través de los posteriores enlaces matrimoniales de las hijas de Alfonso, Urraca y Teresa, casadas con Raimundo y Enrique de Borgoña, respectivamente, así como el de Elvira casada con el Conde Raimundo Saint-Gilles de Tolosa, héroe de la 1ª cruzada y por cuyo motivo su hijo recibiría el nombre de Alfonso Jordán. Si a todo ello, unimos desde el nombramiento de arzobispo de Toledo en la persona de Bernardo de Sédirac, con el cortejo complementario de monjes, auxiliares, recursos y ayudas

de todo tipo, será difícil encontrar mayor grado de penetración e influencias sobre la corte española.

¿En qué medida gravitaron sobre los proyectos de Alfonso las influencias cluniacenses en relación con su política exterior?

Si la reconquista de Toledo constituía la pieza fundamental de sus aspiraciones, no sólo por recuperar la antigua capital nacional de la época visigoda con la resonancia política y moral que suponía y la alerta de peligro ante su pérdida para el mundo musulmán, junto a la neutralización del reino de Valencia que permitía al rey Alfonso cortar la continuidad territorial arábiga, separando el valle del Guadalquivir del Ebro, era indispensable, igualmente absorber rápidamente el reino taifa de Zaragoza, incrustado entre Aragón y Cataluña, antes de que pudiera producirse la temida venida africana de los almorávides. Por ello, el rey Alfonso lo intentó, poniendo sitio a Zaragoza (1085), que pudo haber caído de manera casi coincidente a Toledo (4).

¿Hasta qué punto podemos considerar como fracaso de Alfonso que la influencia de Cluny sobre la faja pirenaica no supiera, quisiera o pudiera, inclinar decididamente en favor de Alfonso las ayudas del rey de Aragón, Sancho Ramírez? ¿Cómo explicar que Alfonso intentara a la vez el sitio de Toledo y Zaragoza sin ayudas considerables de combatientes francos que lógicamente debieran sumársele dadas sus relaciones? El hecho de la venida de mayor número de combatientes y auxiliares francos se produce después de la caída de Toledo, sin que el rey Alfonso pudiera conseguir de Cluny ni la neutralización de la influencia del Papado sobre Aragón cuyos monasterios de San Juan de la Peña y San Victorían habían sido puestos bajo la tutela de la Santa Sede y recibida la liturgia romana en detrimento de la mozárabe desde 1068, así como tampoco el aflujo de mayores contingentes que aparecen para respaldar los matrimonios de sus hijas con Raimundo y Enrique de Borgoña, a partir de 1092.

A pesar del consentimiento de Alfonso en pro de la liturgia

(4) MENENDEZ PIDAL, *La España del Cid*. 1929. Págs. 258-259, 590, y notas bibliográficas núm. 300 y 318. JOSE MIRANDA CALVO, *La reconquista de Toledo por Alfonso VI*. Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes (Plaza de S. Andrés, 4. Toledo). (Cabe la consulta de dicha obra para el resto asimismo de los aspectos generales del tema).

romana en el concilio de Burgos de 1080, Cluny no acaba tampoco por complementar en gran escala los proyectos imperiales alfonsinos si bien suaviza las reacciones del Papa Gregorio VII contra Alfonso, máxime si consideramos que el propio Abad Hugo tomó parte anteriormente en dos expediciones entre 1076 a 1080 sobre España antes de retirarse al monasterio de Cluny.

Así pues, Alfonso VI acometió y obtuvo el éxito de la reconquista de Toledo con sus solos y exclusivos medios así como la neutralización del reino de Valencia entregado a su protegido el rey Alcádir y posteriormente recuperado por el Cid. Con ello, se rompía la continuidad territorial arábiga manteniéndose la frontera en la línea del Guadiana, y quedando a retaguardia el reino taifa de Zaragoza.

La fortaleza de la posición de Toledo y el mantenimiento de la línea del Tajo a pesar de los apuros y sacrificios que conllevó, permitiría al rey Alfonso VI conservar la preponderancia cristiana frente a la irrupción almorávide a costa de la pérdida del sueño de la idea imperial que pudo adelantarse y conseguirse con mayores decisiones en las ayudas de Aragón para lograr apoderarse del reino de Zaragoza, lo que motiva la duda respecto a tibieza de Cluny respecto a movilizar sus influencias tanto sobre el rey Ramiro como sobre el Papado.

Las ayudas francesas comienzan a aparecer tras el desastre de Zalaca, una vez que Alfonso decide el matrimonio de sus hijas con los príncipes borgoñones Raimundo y Enrique. Sin embargo, estas ayudas se revelarían totalmente negativas con vistas a la prosecución de la idea imperial, puesto que el pensamiento feudal imperante en Francia se trasladaría a los territorios hispanos cedidos a los yernos de Alfonso, que con su concepción feudal señorial, luchas intestinas, y demás circunstancias conocidas, profundizaron la división de poder y agravaron la fragmentación territorial peninsular dando origen a la posterior separación de Portugal.

Las acertadas consideraciones de Sánchez Albornoz (5) que totalmente compartimos confirman el análisis militar de la falta de

(5) C. SANCHEZ ALBORNOZ. *España, un enigma histórico*. (T. 2, págs. 381-386). Asimismo, R. MENENDEZ PIDAL, *El Imperio Hispánico y los cinco reinos*. (Arbor, núm. 50, págs. 23-79).

decisiones y ayudas por parte de Cluny en el sentido de conseguir mayores y anticipadas movilizaciones proalfonsinas, sin correspondencia al constante favor dispensado por el monarca hispano.

No obstante, la consecución de la reconquista de Toledo y la persistencia del rey Alfonso en continuar con dicha política de amistad hacia Cluny e inclinación profrancesa permitiría, a pesar de la serie de altibajos y crisis internas con sus correlativas luchas civiles, el mantenimiento de la "entente" a lo largo del siglo XII, puesto que sus sucesores y especialmente su nieto, Alfonso VII, persistirían en la idea bajo los patrones feudales importados de Francia a través de los enlaces matrimoniales borgoñones.

He aquí, como el episodio de la reconquista de Toledo constituye junto a su defensa tras la irrupción almorávide el basamento de la política europea española a lo largo del siglo XII, tras los acontecimientos finales del siglo XI con la venida africana.

JOSE MIRANDA CALVO
Numerario